



MENDOZA, 29 DIC 2016

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – CUY: 28148/2016, en las que la Dirección General de Ciencias Básicas solicita se convoque a concurso para cubrir, con carácter de Interino, UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple- Área 1 – MATEMÁTICA con “Análisis Matemático I” como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza N° 03/86-CD y sus modificatorias 01/88-CD y 01/90-CD.

Lo informado por Dirección General Económico Financiera y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión extraordinaria del día 20 de diciembre del año 2016.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a concurso en el marco de las disposiciones contenidas en la Ordenanza N° 03/86-CD y sus modificatorias 01/88-CD y 01/90-CD, para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino -Dedicación Simple- del Área 1 – MATEMÁTICA con “Análisis Matemático I” como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso.

ARTÍCULO 2º.- Establecer los siguientes Contenidos Mínimos, Perfil y Funciones que desarrollarán en el cargo que se convoca a concurso por el Artículo 1º de la presente Resolución:

Funciones que desarrollará:

Tareas docentes en la asignatura de referencia

Perfil del cargo:

Profesional con conocimientos de los contenidos del espacio curricular a concursar. Que cuente con experiencia en docencia

Contenidos mínimos:

Intervalos y funciones. Límite y continuidad. Derivada y diferencial. Extremos relativos. Punto de inflexión. Teoremas de valor medio. Integral indefinida. Integral definida. Sucesiones numéricas. Series de potencia. Elementos de análisis vectorial. Elementos de geometría diferencial de curvas.

ARTÍCULO 3º.- Fijar como plazo de inscripción el período comprendido entre el 01 y el 07 de marzo del año 2017, inclusive, en horario de 8 a 12. Los aspirantes presentarán sus solicitudes y antecedentes en Mesa de Entradas de esta Facultad - Centro Universitario - Ciudad - Mendoza.

Resol. – CD N° 301 / 16



ARTÍCULO 4º.- Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el concurso de referencia, sobre títulos, antecedentes y condiciones de los candidatos de la siguiente manera:

TITULARES:

- . OCHOA, Pablo Daniel
- . MATONS CESCO, Martín Jaime
- . VALENTE, Norma Graciela

SUPLENTES:

- . LARRIQUETA, Mercedes
- . GUITART CORIA, Mónica Beatriz

ARTÍCULO 5º.- Disponer que el presente llamado se difunda a través de los avisadores de esta Facultad y solicitar al Diario “Los Andes” su publicación en Sección Universitaria.

ARTÍCULO 6º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN – CD Nº 301 / 16**